

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Bogotá, D. C. Abril veintitrés (23) de dos mil veinte (2020).

No.110014003012-2020-00269-00

ACCIONANTE: CLAUDIA HELENA BUSTAMANTE ESCOBAR
ACCIONADA: BANCO DAVIVIENDA S. A

Se ADMITE a trámite la presente acción de tutela instaurada por CLAUDIA HELENA BUSTAMANTE ESCOBAR contra BANCO DAVIVIENDA S. A.

VINCULESE DE MANERA OFICIOSA a SERLEFIN S. A.

Notifíquese la presente acción de tutela a la entutelada y vinculada de manera oficiosa, a fin de que dentro del término improrrogable de DOS (2) DIAS, contados a partir de la notificación del presente proveído, ejerzan su derecho de defensa, manifestándose sobre los hechos que fungen de base a la misma, a través del correo electrónico cmpl12bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'F' and 'A' followed by a horizontal line.

FRANCISCO ALVAREZ CORTES
Juez